Si de por sí la situación del sector ganadero era crítica y lamentable, el abandono en que hoy se encuentran y se ven los hatos y sus rebaños, sólo tendrá como consecuencia final la que nunca sospechamos y hoy ya se siente con pasos de animal grande: desabastecimiento interno y necesidad de importación de carnes para satisfacer los requerimientos del consumo doméstico.

No se conocen las alternativas de solución a ésta crisis y una vez más tendremos que acudir e implorar la fuerza milagrosa de nuestro nunca olvidado patrón: el Sagrado Corazón de Jesús.

Ojalá y el sí tenga bien presente que la ganadería bovina en Colombia como actividad es fundamental para la vida económica del país por sus aportes al producto interno bruto, a la oferta total de alimentos, a la creación de empleos, a la generación de ingresos y por la proporción del ingreso familiar que se gasta en carne y leche. Todo ésto sin mencionar las divisas que genera.

Antonio Guerra de la Espriella.

---

(1) Lorente Luis. El inventario ganadero. Actualización de proyectos. CEGA 1985.
(2) Estadísticas del Sector Agropecuario. M. de Agricultura 1985.
(3) El Tiempo 20 - VII-85.

PRENSA

EN ECUADOR:

NO IMPORTARAN ACEITES COMESTIBLES

Quito, 18 (Xinhua).- Hasta el 31 de diciembre del presente año, está prohibida la importación de aceite crudo de soya y todo tipo de oleaginosas en el Ecuador, para garantizar una correcta comercialización del fríjol soya y palma africana que se producirán en el país durante el presente año.

Así lo manifestó ayer el ministro de Industrias, Comercio e Integración, Javier Neira.

También señaló que en un estudio de existencia de aceite crudo de soya y otras variedades de oleaginosas que disponen las industrias aceiteras, se establece que, sumando la producción nacional de palma africana y soya, están cubiertas las necesidades de materia prima para el presente año por eso resulta innecesario importarlas, pues ello estaría implicando un grave perjuicio a los agroindustriales.

INSTITUCIONAL

***Aparecen de izquierda a derecha**, el Dr.Guerra,Presidente Ejecutivo de Fedepalma; el Sr. Espinosa Gerente de COOPETRABASUR, y el Dr. Agudelo, miembro de la Junta Directiva, el lugar corresponde a la empadora de Banano de propiedad de la Cooperativa.*

JUNTA DIRECTIVA

Con el fin de conocer y estudiar los desarrollos cooperativos que en materia de palma africana han venido llevando a cabo Costa Rica y Honduras, los doctores Antonio Guerra, director ejecutivo e Iván Agudelo, miembro principal de la Junta Directiva de Fedepalma, fueron comisionados por ésta para que se trasladarán a los citados países y adelantarán los contactos pertinentes.

Según se supo, se visitaron seis (6) cooperativas tanto en Coto y Quepos en Costa Rica, como en San Pedro Sula y Tela en Honduras. Los primeros comentarios son altamente positivos y reflejan el gran avance en palma africana a partir de ésta forma asociativa en esos países, experiencias que pueden probablemente aprovecharse en Colombia.